

INFORME ANUAL 2023



fundevas

DESARROLLO DEL VÍNCULO FAMILIAR Y LA SALUD

FINES DE LA ASOCIACIÓN

1. Promocionar la Atención Integral e Interdisciplinar a las mujeres embarazadas, madres, los bebés y las familias en la etapa pre y peri-natal.
2. Cooperar con otras asociaciones, administraciones públicas y privadas para la obtención de mejoras legislativas o funcionales, en la atención a las familias en los primeros 1000 días de vida y la infancia temprana.
3. Representar, ante la Administración y otras instituciones, los intereses de las familias en esta etapa.
4. Sensibilizar a la sociedad y dar a conocer la importancia de esta etapa desde la neurociencia en el desarrollo cerebral, la creación de las memorias implícitas, el sistema límbico y las bases de la salud mental, física y emocional con efectos en toda la vida adulta.
5. Fomentar la unidad, la formación, la comunicación y el intercambio de experiencias de los terapeutas formados en el método Castellino (Prenatal and Birth Therapy Training) y difundir a las familias y la sociedad la relación de terapeutas acreditados.
6. Mantener una comunicación continua con la comunidad científica y los distintos especialistas relacionados con la atención a las familias, a nivel nacional e internacional.
7. Fomentar la investigación científica con el fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres gestantes y en el etapa perinatal y el óptimo desarrollo cerebral del bebé.
8. Organización de cursos de formación, conferencias, asambleas, reuniones, exposiciones y coloquios, así como la utilización de los medios de comunicación social en general para la difusión de estos objetivos.
9. Apoyar becas y ayudas a la investigación en esta materia y a los profesionales sanitarios que atienden a las familias en esta etapa.
10. Recabar toda la información relevante sobre esta etapa que pueda ser de utilidad a las familias; para ello, la Asociación trabajará con otras asociaciones y expertos a nivel nacional e internacional.
11. Fomentar la cooperación internacional y el intercambio de información en el ámbito pre y perinatal.
12. Apoyar a las familias con materiales, publicaciones, cursos, etc.
13. Dar visibilidad a esta etapa y proponer iniciativas a los diferentes grupos parlamentarios y otros agentes sociales para concienciar de la importancia de esta etapa, así como medidas y protocolos a las Administraciones Públicas.
14. Cualesquiera otros que se acuerden relacionados con los anteriores



ACTUACIONES:

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN - AMPLIACIÓN DE ESTATUTOS

En la Asamblea General Extraordinaria de 13 de junio de 2023 se acuerda ampliar el punto i del artículo 3, Fines de la Asociación, con lo siguiente: "Promocionar la atención integral e interdisciplinar a las mujeres embarazadas, madres, los bebés y las familias en la etapa pre y perinatal para el desarrollo del vínculo, el apego seguro y la salud. Tendrán especial prioridad las actuaciones dirigidas a las familias más vulnerables y a las mujeres víctimas de violencia de género o de trata en esta etapa. Se priorizarán también las actuaciones que tengan como objetivo apoyar la transformación social y el apoyo a familias en zonas de reto demográfico y riesgo de despoblación."

FAMILIAS:

Impulsamos los servicios que podemos ofrecer las socias: Psicología, Ginecología, Matronas... A nivel de protocolos grupales, acompañamiento a familias vulnerables, y sesiones individuales.

Para ello ampliamos los servicios que ofrecemos en la página web para incluir:

- En "Preparación a la maternidad y paternidad" un webinar sobre fertilidad.
- En "Embarazo" un webinar sobre el proceso de parto, y sobre cuándo acudir al hospital.
- En "Tengo un hijo", sesiones individuales de acompañamiento de apoyo a la lactancia.

Así mismo, reforzamos nuestro método de difusión vía email con la contratación de un servicio de emails automatizado, Active Campaign.

Protocolo de 10 clases online, para embarazadas, en abril, incluyendo una masterclass de Susana Carmona y otra de Nazareth Castellanos.



ACTUACIONES:

FORMACIÓN:

Iniciamos la formación académica en Universidades, empezando con la UNIR con un Master sobre trastornos de Neurodesarrollo, y, con la Universidad a Distancia de Madrid, un Master sobre Salud Integral para la Mujer.

Participamos en el curso "Kangaroula": Cuidados a los bebés prematuros en la neurociencia perinatal en junio, en el Instituto Europeo de Salud Mental Perinatal, al que asistió Fabiola Cortés-Funes.

Presentamos nuevos proyectos:

- Mutua Madrileña: colaboración en su apoyo institucional a ONGs que atienden a mujeres maltratadas o víctimas de la trata de mujeres, para que Fundevas pueda acompañar a aquellas que sean madres o estén embarazadas, concretamente en la prisión de Aranjuez. "Mujeres en Prisión y Los Primeros 1000 días".
- Firma de un convenio de colaboración con la Fundación ASISA, impulsando un proyecto piloto del curso de embarazadas de Fundevas para personas aseguradas por ASISA.

ALIANZAS INSTITUCIONALES

Asistimos a los encuentros anuales de Make Mothers Matter. Difundimos los protocolos y nuestras actuaciones con las entidades adheridas a ésta organización.

Mantenemos la colaboración con el Alto Comisionado de Pobreza Infantil.

ACTUACIONES:

CORPORATIVO:

Incorporación al equipo Fundevas de una Directora de Relaciones Institucionales y Comunicación para impulsar ambos campos, crear el plan general de comunicación,

Mejoramos la Web: dentro de la nueva web con la renovada imagen corporativa, mejoramos la transparencia, estructuramos los servicios a familias e implementamos la plataforma de formación.

Reforzamos nuestra presencia en Instagram con una campaña de difusión a través de Thegrowthacker. con el resultado de un significativo incremento de seguidores en las redes (pasamos de 150 a 1.636 en Instagram).

Nuestras acciones en redes sociales incluyeron:

- La presentación de Fundevas por Nazareth Castellanos el 10 de marzo.
- Un webinar de Fabiola Cortés-Funes sobre los principios en las relaciones familiares el 23 de marzo.
- Vídeos de presentación de cada una de las socias.
- Entrevistas con Susana Carmona y Ana Estévez, miembros de nuestra comisión científica.

Memoria Anual aprobada en la Asamblea General Ordinaria del día 27 de Febrero de 2024